



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL**  
**ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-013-2020**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE** a fin de cubrir los programas del Instituto para el ejercicio fiscal del año 2020, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 2,000.00	Del 13 al 26 de agosto de 2020 9:00 a 14:00 Horas	21 de agosto de 2020 a las 12:00 Horas	27 de agosto de 2020 a las 10:00 Horas
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	

Las demás descripciones, equipos, presentaciones y cantidades, se especifican en la Bases de Licitación y los Anexos No. 1 Y 4 de las Bases de esta Licitación.

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet [www.compranet.sonora.gob.mx](http://www.compranet.sonora.gob.mx) y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>, o bien en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones ISSSTESON ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, en un horario de 8:00 a 14:00 horas, durante el periodo de inscripción, también podrá solicitar información comunicándose al teléfono 6622171710.
- La forma de pago de bases será en agencias fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
- La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
- No se otorgarán Anticipos. La adjudicación será por partida de conformidad con lo señalado en las bases.
- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

- Acreditar Capital contable requerido de \$500,000.00.
  - Acuse de recibo de Declaración Anual de Impuesto Sobre la Renta
  - Acuse de recibo de pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta de los meses de enero a junio del 2020.
- Acreditación de la personalidad jurídica.
  - Copia de Constancia de situación fiscal
  - Documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relativo a la "Opinión del
  - Carta de datos generales
 Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales", no mayor a tres meses.
- Relación de pedidos y contratos;
- Capacidad técnica.
- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" que al momento de la adjudicación se encontrará al corriente en sus obligaciones fiscales.
- De la información de Naturaleza confidencial.
- Opinión Sobre Situación Fiscal para Fines de Licitaciones Estatales.
- Recibo de pagos por adquirir bases de licitación.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 13 de agosto de 2020

LIC. JORGE EDUARDO GONZÁLEZ MADRID  
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD  
 Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA